

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 3

Tema:

Revisión y aprobación propuestas Convocatoria Extensión Solidaria y Cultural 2015

Lugar: Oficina de Vicerrectoría de Investigaciones **Fecha:** Miércoles 27 de enero de 2016

Hora de Inicio: 2:30 pm **Hora de Finalización:** 4:45 pm

Objetivo de la Reunión: Revisión y aprobación propuestas Convocatoria Extensión Solidaria y Cultural 2015

Asistentes: Carmen Elisa Vanegas Lotero- Representante de Ciencias Sociales y Humanas
Marta Leonor Marulanda- Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión
Carlos Arturo Botero Arango-Responsable Gestión Tecnológica
María Cristina Valderrama- Responsable Relaciones Internacionales
Jorge Hugo García- Representante de dependencias que desarrolla extensión
Julio Cesar Mejía- Presidente representante de Egresados
Julia Arroyave Gutiérrez-Secretaria Comité Central de Extensión

Ausentes:

Ana Victoria Ospina Aristizábal- Delegada Vicerrectoría de Bienestar Social Universitario
Vivian Uzuriaga- Representante de Ciencias Básicas (con excusa)
Rodolfo Adrián Cabrales Vega –Representante áreas de la Salud y Medio ambiente (con excusa)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas a Tratar.

1. Verificación del Quórum
2. Lectura acta No 007 de 20015
3. Seguimiento y aprobación del acta anterior
4. Seguimiento tareas acta No 007
5. Revisión y aprobación propuestas convocatoria extensión solidaria y cultural 2015
6. Proposiciones y Varios

Desarrollo de los Temas

1. Verificación del quórum

Asisten 6 personas con las cuales se inicia la reunión con el quorum suficiente.

2. Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al Acta No 007

3. Aprobación del Acta No 007

Se envió por correo electrónico el acta 007 de 2015 para revisión y retroalimentación, sin ningún ajuste se aprueba el acta por decisión de los integrantes asistentes.

4. Seguimiento compromisos reunión anterior

SOLICITUD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión acuerdos de extensión	Julia Arroyave G. Yessica Rojas.	Se dejó dicha revisión para el próximo comité después de aprobar los proyectos de la convocatoria de extensión solidaria y cultural.

